— Sesión 67ª —

Presentes.-
Sr. Presidente
Dr R. de los Llanos
Dr Lubiaur
Sr Jijena
Dr Lacasa

Dia 8 de Agosto de 1907

Abierta la sesión siendo las tres y media p.m. se leyó y aprobó el acta de la anterior.-

Enseguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 7101 E. **Declarar** cesante al maestro de primera categoría de la escª nº 3 del C.E. 9º, Dr Francisco Rondeau, por haber incurrido en el máximum de inasistencias no justificadas determinado por el Acuerdo de 3 de Marzo de 1904.-

—.— 7144 I. **Trasladar** al maestro de primera categoría D. Clementino Alvarez Toscano de la escª nº 2 á la nº 15 del C.E. 3º, apercibiéndolo seriamente y llamándole la atención hacia el mejor cumplimiento de sus obligaciones con advertencia expresa al mismo, de que será separado de su puesto sinó dá á ello satisfacción.-

—.— 6992 O. **Hacer constar** que con fecha 30 de Julio ppdo se resolvió conceder licencia por seis meses, sin goce de sueldo, al auxiliar de la Comisión de Hacienda, D. Pedro Luis Osorio, debiendo reemplazarlo por dicho término y con goce de sueldo del titular Sr Osorio el escribiente D. Atilio D. Piano, quedando vacante el puesto de este último por todo el tiempo que dure la licencia de aquel, quedando modificada en este sentido la resolución recaída en este expediente con igual fecha.-

Hacer constar que con fecha 3 del corriente se adoptaron las siguientes resoluciones:- **Autorizar:**

—.— 5372 Ai. Al C.E. 7º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 50 m/nacional en la instalación de campanillas eléctricas, en la escª nº 1 del mismo, de acuerdo con el presupuesto de P. Sánchez.-

—.— 5482 Al C.E. 7º, para que del mismo fondo invierta la suma de $ 790. m/nacional, en puertas y vidrios que es necesario colocar, en la escª nº 1 de su dependencia, de acuerdo con el presupuesto del I. N. de Sordomudos.-

Exp- 7036. 1º Reorganizar el funcionamiento de los cursos de Dibujo en la forma siguiente: Escuela Avellaneda, un primer ciclo - Escª nº 3 del C. E. 9º, un primer ciclo y un segundo. Escª Presidente Roca, un segundo ciclo y un tercero - Escª nº 2 del C. E. 5º, un primer ciclo. - Nº 2. C. E. 12º, un primer ciclo - Nº 5. C. E. 4º un primer ciclo. - Nº 1. C. E. 7º, un primer ciclo (varones). - Escª Presidente Roca, un primer ciclo de mañana. 2º Nombrar Directores de los cursos de dibujo á, María Martorel, Victor Masriera y María E. Casco, y auxiliares á Dionisia Meyer, María E. Reinoso, María E. Bricca, María Martinez, Laura O. de Rivero, Josefina Caravallo, Carlos Victorica y M. G. de Marcovich. - 3º Ascender á Directores de curso á los actuales auxiliares, Sra Vita y Teresa Buzzoni. - 4º Todos estos nombramientos tienen anterioridad al 1º de Junio último, con excepción á los de la Sra de Marcovich, Sta María Casco y D. Carlos Victorica que empiezan á contar desde el 1º del actual. -

— . — 2307. S. Mandar pagar al C. G. de Educación de la Provincia de Salta, la suma de $ 51.033.77 m/nacional importe del saldo del primer cuatrimestre y tercer bimestre anticipado de la Subvención nacional por el corriente año. -

— . — 7555. I. Aprobar las medidas indicadas por la I. G. de Provincias en el presente expediente: Provincia de Sgº del Estero: Nombrar auxiliar de la escª nº 18 "Cajón" Dptº Ojo de Agua, al Sr Julio Rodriguez con caracter de interino, en reemplazo de la Sra Felisa de Soria que renunció, debiendo ser este nombramiento con antigüedad del 1º de Junio fecha desde la cual presta servicios. - Provincia de la Rioja: Aceptar la renuncia que presenta el Director de la escª nº 20 "Patquia" D. Pedro P. Noriega debiendo liquidársele sueldo hasta el 30 de Julio. - Trasladar á la dirección de la escª nº 20 vacante por la renuncia del Sr Noriega al Sr Ramón S. Ruartes actual Director de la escª nº 6, con sueldo de segunda categoria. - Nombrar para llenar la vacante producida en la escª nº 6 "Pichigasta" Dptº Chilecito, al Sr. Francisco E. Mercado Flores, Director con sueldo de segunda categoria. - Conceder licencia sin goce de sueldo por el término de un año al auxiliar de la escª nº 1 "Los Sarmientos" Dptº Chilecito, Sr. Gabriel Ocampo, y nombrar en su reemplazo por el mismo tiempo á la Sta. Sofía E. Dávila con sueldo de $ 75 mensuales. - Nombrar auxiliar de la escª nº 28 "Guandacol" Dpto. General

Lavalle, á la Sta Rosario Miranday con sueldo de $ 75 mensuales._ Provincia de Córdoba: Nombrar maestra de la escª nº 6 "Laguinillas" Dptº Juarez Celman, al M. N. Sr. Luis J. Ollanes con sueldo de tercera categoría y elevar á segunda categoría el sueldo de la Directora de la misma escuela Sta. Carolina M. Herrera desde el 1º de Setiembre._ Provincia de San Juan: Nombrar auxiliar de la escª nº 8 "Callejón de los Uriartes" Dptº Desamparados, á la Sta. María Teresa Avendaño con sueldo de $ 75 mensuales._ Provincia de Catamarca: Reconocer al Sr. A. Varela los servicios prestados en la escª nº 15 "La Paz" como maestro de tercera categoría, reemplazante del Director Sr Manuel Moya desde el 15 de Abril hasta el 4 de Julio._ Disponer que el Sr Manuel A. Oviedo nombrado maestro interino de la escª nº 23 "Tinogasta" continúe prestando sus servicios hasta tanto se haga cargo del puesto el nuevo titular nombrado._

Sin Exp._ Hacer constar que por omisión no fue incluido en el acta de Abril 11 del corriente año, el nombramiento hecho en esa fecha, á favor de D. Domingo Ygarzabal, como Director de la escª militar que funciona en el Regº 10º de Infantería de Línea, destacado en Corrientes._

Exp. 7227.I. _ Nombrar Encargado Escolar suplente en Sampacho, con jurisdicción en las escªs nºs 1. 2. 3 y 4, al Sr Constante Pasotti, propuesto por la Insp. de Territorios._

__ 5816.M. 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para la escª nº 6 de Posadas á la M. N. Sta Dolores Alsina, con cargo de registrar su título á la mayor brevedad._ 2º Remitir al Sr Gobernador de Misiones, D. Manuel Bermudez, previa liquidación de Contaduría, la suma de $ 100, en calidad de viático, para las Stas Alsina y Bittancourt, nombrada anteriormente, ($ 50 para cada una)._

__ 7515.I. Aprobar el traslado ordenado por el Inspector Sr Escudero, del Director de la Escª del Durazno, D. José E. Obregón, á la del Chalar (Neuquén)._

__ 7221.I. 1º Desestimar la denuncia formulada en este expediente por falta de pruebas, haciéndolo saber al denunciante Señor Luis F. Dewey._ 2º Manifestar á los Directores de Escuelas del Neuquén Sres Felisa C. Sosa, Roque Salinas, Ramón T. Ojeda, Máximo J. Ortiz, Vicente Figueroa Rojas y Arturo Sanchez, que su condición de maestro les exije mayor contracción al estudio, debiendo evitar en sus escritos toda incorrección de lengua-

je y faltas de ortografía, que no solo revelan negligencia sino ignorancia.-

Exp. 6232. r. **No hacer lugar** al ofrecimiento en venta, de un retrato del Sr. Casto Munita, hecho por la Sra Mercedes Munita Melian.-

— . — 7195. I. **Crear** una escª primaria en el Regº 2 de Infantería, cuyo personal se compondrá de un Director y un Subpreceptor, debiendo solicitarse telegraficamente al Jefe del Cuerpo proponga los candidatos para la misma.-

— . — 6648. a **Pasar**, á los fines del dictamen de la Comisión de Hacienda, éste expediente á la Oficina Judicial.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis pm.

[signatures]

— Sesión 68ª —

Presentes.-
Dr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Zubiaur
Sr. Tijera
Dr. Lacasa

Día 10 de Agosto de 1907.-

Abierta la sesión, siendo las tres y media pm. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Enseguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 7165. I. **Acordar** al Auxiliar de la Inspección de música, Dn. Conrado Fontova, la suma mensual de $50 m/n nacional en concepto de viático.-

— . — 6021. **Rectificar** la resolución de 8 del actual, recaida en este expediente, en el sentido que se toma en locación por cuatro años en vez de dos renovables á opción del Consejo por dos mas, la casa de la calle Peña Nºs 546 y 550, debiendo correr por cuenta del propietario las reparaciones indicadas por la Inspección Técnica y el Cuerpo Médico Escolar, y pasar este ex-